

DESIGNA A CONTRATA DOCENTE QUE INDICA

DECRETO N°:

ERCILLA, 12 DE ENERO DE 2015.-

VISTOS:

- 1.- El D.F.L. Nº 1-3063/80, sobre Servicios Traspasados del Sector Público a la Administración Municipal;
- 2.- El D.F.L. Nº 1/96, que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley Nº 19.070, que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación:
- 3.- El D.F.L. Nº 1/94, que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del Código del Trabajo;
 - 4.- Decreto Alcaldicio N° 65 del 14/03/2014;
- 5.- La facultad que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

DECRETO:

Designase en Calidad de Contratado al Profesional que se indica en la Escuela G - 128:

Nombre Empleador

: MUNICIPALIDAD DE ERCILLA

Nombre del Profesional : JORGE HUMBERTO SOUGARRET DEVAUD

R.U.T.

: 8.069.629-9

Tipo Funciones

: DOCENTE

Nº Hrs. C. Semanal

: 02 HRS. CRONOL.

Jornada de trabajo

: LUNES A SABADO EN LA MAÑANA

Calidad Designación

: CONTRATA

Desde

01 DE ENERO DE 2015.-

Hasta

29 DE FEBRERO DE 2016.-

Nivel o Mod. Ens.

: ENSEÑANZA BASICA

Vacante

: REEMPLAZO SR. JOSE N. VILUGRON M., ₽OR

Cargo Ant.

PERMISO SIN GOCE REMUNERACIONES | . MANTIENE SU CONTRATO EN CALIDAD TITULAR POR 30 HRS. Y 12 HRS EN CALIDAD CONTRATA

ANOTESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

NA HUENCHULAF VA\$Q∜EZ SECRETARIA MUNICIPAL

JOSE N. VILUGRON MARTINEZ ALCALDE DE LA COMUNA

JNVM/AHH/AHV/ERØP/tpg.

DISTRIBUCION:

- Sr. Contralor Regional, Tco. (3)
- Unidad Ley 20.285
- Interesado
- Establecimiento educacional
- Carpeta Personal.
 - Archivo Municipalidad
- Archivo Dem.